

Desistimiento y Violencia Filioparental: De la Teoría a la Práctica

Juan J. Santana González y Pedro Melián Rodríguez¹

Asociación cultural y social Trib-Arte²

Resumen

A mediados de 2015, la Asociación Cultural y Social Trib-Arte pone en marcha en la isla de Gran Canaria el programa de intervención "Llaves para el Cambio", con el objetivo de dar respuesta y de proponer una alternativa extrajudicial a aquellas familias que se encontraban inmersas o que sufrían episodios violentos en el ámbito doméstico, específicamente los cometidos de forma ascendente o inversa, esto es: la denominada Violencia Filio-Parental (VFP).

El Programa propone desde sus inicios un abordaje socioeducativo ambulatorio centrado en la familia y en las dinámicas de relación establecidas entre sus miembros. Desarrolla así un modelo de trabajo que implica en el proceso a todos los miembros de la familia como elementos esenciales de una historia de conflicto consolidada a través del tiempo, mediante la confluencia de múltiples factores presentes y modificables, tanto en los menores, como en los progenitores, tales como un estilo educativo erróneo, con un manejo inadecuado de las pautas y normas, problemas de auto-control o la presencia de una concepción normalizadora y, en ocasiones, legitimadora del uso de la violencia.

En principio se plantea un trabajo en paralelo (tanto con los padres y madres como con los/as menores/jóvenes), así como una intervención grupal familiar. Aunque idealmente la secuencia de intervención se prevé de manera secuencial, la complejidad del trabajo y la diversidad de familias con las que intervenimos, se contempla la posibilidad de adaptación del itinerario del programa, a las necesidades, el ritmo y las características de cada familia participante.

Palabras clave: desistimiento, violencia filio-parental, violencia de hijos a padres, proceso de cambio

Abstract

In mid-2015, the Trib-Arte Cultural and Social Association launched the "Keys for Change" intervention program on the island of Gran Canaria, with the aim of responding and proposing an out-of-court alternative to those families who They were immersed in or suffered violent episodes in the domestic sphere, specifically those committed in an ascending or inverse way, that is: the so-called Filio-Parental Violence (VFP).

From the beginning, the Program proposes an outpatient socio-educational approach focused on the family and on the relationship dynamics established between its members. Thus, it develops a work model that involves all family members in the process as essential elements of a history of conflict consolidated over time, through the confluence of multiple factors present and modifiable, both in minors and in children. parents, such as an erroneous educational style, with an

¹ Criminólogos y Co-responsables del Programa "Llaves para el Cambio": Programa de intervención especializada en Violencia Filioparental

² Para más información visitar: www.tribarte.com

inadequate handling of the guidelines and norms, problems of self-control or the presence of a normalizing and, sometimes, legitimizing conception of the use of violence.

In principle, a parallel work is proposed (both with parents and with minors / young people), as well as a family group intervention. Although ideally the intervention sequence is planned sequentially, the complexity of the work and the diversity of families with whom we intervene, the possibility of adapting the program itinerary to the needs, rhythm and characteristics of each participating family is contemplated.

Keywords: desistance, Filio-Parental Violence, child-parents violence, change process

Contexto Teórico

La propuesta de intervención desarrollada por el Programa “Llaves para el Cambio” se estructura teniendo como marco de referencia la Teoría o el Paradigma del Desistimiento, centrando la atención, tanto en el desarrollo del capital humano (motivación y capacidad de cambio), como en el del capital social (oportunidad de cambio). Se propone así una intervención de carácter motivacional, socioeducativa y familiar que persigue acompañar, facilitar y favorecer procesos de desistimiento asistido (como soportes del proceso), con adolescentes que protagonizan conductas violentas hacia sus ascendientes directos en el contexto familiar.

En esta misma línea y, entendiendo el desistimiento como un proceso de cambio conductual, utilizamos como guía de trabajo el modelo de cambio conductual desarrollado en 2011 (Michie et al. 2011), y que la autora resume con el acrónimo COM-B. El modelo parte del supuesto de que la interacción entre tres componentes, Capacidad, Oportunidad y Motivación, determina la realización de la Conducta.

Según este planteamiento, la autora señala que cada componente puede influir por sí mismo en la conducta directamente y, además combinarse, es decir, que en un momento dado Oportunidad y Capacidad pueden influir en la Motivación y así afectar a la Conducta. Como además, es un modelo dinámico y bidireccional, la realización de la Conducta puede influir, a su vez, en la Capacidad, en la Oportunidad y en la Motivación.

A continuación se describirán de forma somera cada uno de estos componentes:

Capacidad de Cambio

Buena parte de los factores protectores del desistimiento en el adolescente están relacionados con las competencias socio-personales,

capacidades que le permiten enfrentarse a los problemas de interacción con los demás y con uno mismo. Por el contrario, muchas investigaciones indican que a muchos delincuentes juveniles les falta un repertorio adecuado de competencias. Cómo piensan, perciben o valoran su mundo, razonan o resuelven los conflictos, tiene un papel importante en la conducta antisocial, y especialmente en su deficitario ajuste social y emocional (Garrido, 2005).

Las competencias socio-personales son factores protectores que pueden moderar o contener los desajustes comportamentales y, a la vez, son consideradas como promotores del desarrollo positivo en la adaptación social de los adolescentes. Partiendo de esta teoría el individuo competente será aquel que resistirá mejor las presiones del exterior y se relacionará con el ambiente de forma positiva y adaptada (Rutter, 2007).

Se entiende por competencia socio-personal la capacidad para movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con cierto nivel y eficacia (Bisquerra y Pérez, 2007). También puede ser definida como un concepto integrador que se refiere a la capacidad para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación y comportamiento) flexibles y adaptativas a las demandas, generando estrategias para aprovechar las oportunidades del ambiente (Waters y Sroufe, 1983). Este conjunto de competencias socio-personales podríamos agruparlas en tres grandes grupos: la competencia percibida, la competencia social y, por último la emocional.

Resulta igualmente necesario destacar que, no sólo los menores, sino también los padres o referentes adultos están igualmente inmersos en una problemática, que afecta a todo el conjunto familiar. Por tanto, la capacidad de cambio de los referentes directos y del sistema familiar en general

se evalúa también en las etapas iniciales de la intervención, con el objetivo de trabajar con ellos y de mejorar sus competencias parentales y las dinámicas relacionales disfuncionales establecidas entre ellos y el menor/joven. El trabajo inicial para favorecer la desculpabilización de los referentes, se suma al dirigido a favorecer la asunción de responsabilidad en la resolución del problema o conflicto. Posteriormente y, en base a la evaluación realizada, se focalizará el trabajo de aquellas competencias deficitarias o disfuncionales.

En este sentido, se trata de modificar a través de la intervención, aquellos factores de riesgo detectados, que correlacionan con el comportamiento violento del adolescente en dicho sistema familiar. Así se contempla de manera específica el modelado ejercido a través de la presencia de cogniciones favorables al comportamiento violento como respuesta válida ante un conflicto (Bandura, 1987; Dodge y Pettit, 2003). La falta de habilidades en la resolución de problemas y de comunicación, la incorrecta vinculación afectiva, normas y límites escasos, inexistentes o inconsistentes, escasa supervisión y control parental y niveles bajos de cohesión familiar, se observan como factores de riesgo relacionados con el desempeño como agentes educadores (Patterson, 1982).

Como factores de protección a reforzar, destaca el uso de la disciplina inductiva, basada en el saber y diferenciar lo que está bien de lo que está mal (Hoffman; como se citó en Ibabe, 2015); la presencia de una estructura familiar estable, en la que no ha habido cambios como separación de los progenitores; así como el establecimiento adecuado de normas y límites acordados/consensuados entre los referentes (García de Galdeano y González, 2007). En cuanto a los estilos educativos, el poder percibir, reconocer y dar nombre a las emociones de los hijos, a través del tiempo y la dedicación. Un estilo educativo democrático basado en la aceptación e implicación de los padres, que actúan como mediadores o moderadores del impacto de la violencia en el ajuste de los hijos, se relaciona con menores niveles de violencia. Por último, para lograr un buen estilo educativo es importante responder a las necesidades de afecto de los hijos (Andrés et al., 2017), actuando el progenitor como regulador emocional del niño y siendo así, una figura de apego seguro (Espina y Ortego, 2002).

Oportunidad de Cambio

Las estructuras sociales pueden contribuir a facilitar o dificultar el desistimiento delictivo de los individuos. Es por esto que el rol del capital social resulta clave para el desistimiento, pues los amigos, miembros de la familia, padres, comunidad, compañeros de clase, entre otros, se involucran de alguna forma con el joven pudiendo lograr un cambio significativo en la conducta delictiva, así como en su contexto y desarrollo psicosocial.

Farrall (2002) concluía que las “circunstancias sociales y las relaciones con los demás son ambas el medio a través del cual se puede lograr el cambio”. Esto necesariamente requiere centrar la atención de las intervenciones, no sólo en la persona individual sino también en su contexto natural de desarrollo, con el objetivo de generar el capital social que reside en las relaciones. No es suficiente construir capacidades de cambio, cuando el cambio depende de las oportunidades de ejercer esas capacidades: “el proceso de desistimiento se produce a través de una interactividad entre elecciones individuales, y un rango más amplio de fuerzas sociales que escapan al control del individuo” (Farrall y Bowling, 1999).

Desde esta perspectiva el trabajo para mejorar el capital social en supuestos de VFP se centra en la familia, con el objetivo de favorecer un cambio en el patrón de funcionamiento del sistema, potenciando así su función como facilitador o soporte del cambio, como un escenario modificado en el que el adolescente y los propios referentes puedan poner en práctica de manera exitosa, las nuevas habilidades trabajadas y se puedan reconfigurar así las relaciones familiares establecidas.

Desde una perspectiva sistémica, parece lógico que cuando la familia forma parte de la estructura que mantiene el problema (Escudero, 2009; Pinsof, 1995), bien sea por su forma de funcionar o por los patrones de solución ineficaces aplicados con el adolescente, o debido a carencias en el plano afectivo, la intervención tienda a incluir a la familia como recurso, como oportunidad para el cambio.

Así la intervención familiar propuesta pretende ayudar al sistema familiar a realizar ajustes y a reparar los problemas estancados que bloquean el desarrollo y bienestar del sistema. En este sentido, el planteamiento de trabajo familiar centrado en la alianza terapéutica (Escudero, 2011) ha servido para

enmarcar a nivel teórico y para definir cómo entendemos el trabajo con familias, el estilo, los fundamentos y la metodología de nuestro quehacer profesional.

Motivación de Cambio

El trabajo motivacional centra por tanto la intervención desarrollada, sobre todo, en los estadios iniciales del proceso. A través del uso de estrategias de entrevista motivacional, se persigue el análisis de posibles ambivalencias en relación al comportamiento del adolescente, con el objetivo de generar o incrementar disonancia o conflictos internos, que promuevan la conveniencia del planteamiento de un cambio, decantando la balanza decisional para iniciar el proceso.

En función del estadio en el que se sitúe el/la menor/joven, se programarán las intervenciones con el objetivo de progresar en su nivel de conciencia y de responsabilidad, tanto de la situación generada, como de la posible resolución del conflicto, modulando las tres dimensiones motivacionales relacionadas con el proceso de cambio: estar listo o preparado, estar dispuesto a cambiar y tener la capacidad para afrontar dicho cambio.

Como paso previo, se propone el análisis funcional de la conducta violenta del adolescente, con el propósito de caracterizar el tipo de violencia ejercida, así como el objetivo o posibles motivaciones subyacentes que se persiguen con la misma. Este análisis resulta un elemento clave a la hora de focalizar la intervención y de establecer tanto la intensidad, como la frecuencia de las sesiones y los contenidos a trabajar, tanto con el menor/joven, como con sus referentes.

La motivación de cambio es uno de los factores que protegen del desarrollo de comportamientos violentos en jóvenes, según el SAPROF Youth Version (de Vries Robbé et al., 2015). Además, tanto la motivación para el cambio como la alianza terapéutica, se contemplan como factores de protección y evolución terapéutica, en la Guía para la evaluación del riesgo y la evolución favorable en VFP (Loináz, 2017).

Una de las claves de dicho proceso, es el establecimiento y monitorización de una adecuada vinculación/relación educativa o de ayuda con el adolescente, como vehículo o engranaje central de

la intervención para acompañar al usuario en la elaboración progresiva de una narrativa de cambio y para ayudarlo posteriormente en su proceso de materialización.

En un estudio de "*desistimiento asistido*", Rex (1999) concluyó que los compromisos de desistimiento, parecían ser generados por el compromiso personal y profesional demostrado por los especialistas que acompañaban el proceso, cuya razonabilidad, equidad y aliento parecieron generar un sentido de lealtad y responsabilidad personal. Los usuarios interpretaron los consejos sobre sus conductas y problemas subyacentes como evidencia del interés en ellos como personas, y "*se sintieron motivados por lo que veían como muestra de interés en su bienestar*" (Rex, 1999). Dicha evidencia resuena con otros argumentos sobre el papel pivote que juegan las relaciones en las intervenciones efectivas (Burnett, 2004; Burnett y McNeill, 2005; McNeill et al., 2005). En este sentido, la evidencia científica sugiere que las variables con mayor impacto, en cuanto a determinar los resultados del tratamiento se relacionan con los contextos personales y sociales de las intervenciones, más que con sus contenidos (Asay y Lambert, 1999).

Se identificó en las narrativas de desistimiento, que el joven infractor valoraba la confianza de otra persona en él, como punto de inflexión para reconocer sus capacidades y empezar a cambiar. Maruna y Lebel (2010) hablan de este reconocimiento positivo como un posible elemento crucial en la consolidación de una identidad no delictiva. En esta misma línea Estalayo et al. (2021), presenta el Modelo de Vinculación Emocional Validante, en el que propugna la generación de un ambiente que posibilite la validación de la experiencia emocional de los jóvenes a través de la relación con una figura adulta, que es el/la profesional y que actúa como guía, como parte esencial del proceso de cambio. Otorga así una importancia crucial a la vertiente relacional y considerando al profesional en sí mismo como fuente de cambio.

No menos importante resulta el establecimiento de una adecuada alianza terapéutica con los referentes familiares, aspecto de suma importancia como elemento clave de la intervención. La investigación en este sentido destaca además el impacto negativo del establecimiento de niveles de

alianza muy diferentes con el adolescente y con sus padres, patrón denominado “alianza dividida” (Muñiz de la Peña et al., 2009). El enganche con el proceso de intervención, la seguridad en el sistema de intervención, la conexión emocional con el profesional y el sentido de compartir el propósito de la terapia en la familia son las cuatro dimensiones de la alianza (Friedlander et al., 2006).

Aunque en líneas generales los referentes inician el proceso con una elevada conciencia de problemática, no siempre entienden la necesidad de participar en el proceso, ni de promocionar cambios o modificar pautas de funcionamiento para favorecer la resolución del problema y la mejora del clima familiar. Su motivación inicial suele ser externa, centrada en el malestar generado por la situación de conflicto y en la posibilidad de obtención de beneficios para sí mismo/a o evitar problemas; suficiente en principio para lograr cierto compromiso con la intervención. A partir de dicho punto se trabajará para ir internalizando su motivación, centrada en las propias creencias y en el sistema de valores que tendremos que ayudar a reformular. Así, la actitud inicial tanto del adolescente como del resto de elementos del sistema, supone un indicador de su nivel de motivación inicial y, por tanto, direcciona los primeros pasos a dar con cada uno de ellos.

Proceso de Intervención

El proceso de intervención propuesto por el programa de “Llaves para el Cambio” se estructura en 5 fases o momentos:

1. INFORMACIÓN.
2. EVALUACIÓN
3. INTERVENCIÓN
4. SEGUIMIENTO
5. FINALIZACIÓN.

La primera fase del trabajo se centra en la recogida de **INFORMACIÓN** acerca del problema, a través del contacto y de las entrevistas iniciales con los miembros del sistema familiar, con el objetivo de:

- Iniciar la construcción del sistema terapéutico (alianza).
- Conocer la lectura que los referentes y el adolescente tienen acerca del conflicto.

- Explorar el modelo de funcionamiento familiar y la historia de conflicto.
- Explorar actitudes iniciales y trabajar posibles resistencias.
- Valorar el grado de conciencia de problemática, de asunción de responsabilidad (remordimientos) y de motivación para el cambio.
- Desculpabilizar si se diera el caso.
- Destacar la importancia de su participación como parte de la solución.
- Informar/asesorar (qué pasa si..., y si no...).

El segundo de los momentos se centra en la **EVALUACIÓN** del sistema, proceso que se inicia con la concreción del posicionamiento de cada una de los participantes ante el problema y ante la propuesta de intervención, para llegar a analizar la lectura relacional del conflicto (circularidad de la violencia), teniendo en cuenta el tipo de violencia ejercida y su análisis funcional (intención comunicativa). La recopilación de toda esta información culmina con el establecimiento del balance del sistema familiar, es decir, con la reflexión acerca de la estructura que mantiene el problema y los recursos para el cambio con que cuenta la familia. En definitiva, este ejercicio se resume en la búsqueda de respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué está impidiendo a la familia afrontar las dificultades del adolescente y avanzar?; ¿Qué recursos hacen que la familia vaya a afrontar el cambio y avanzar?; ¿Cómo va a ser ese cambio?; ¿Qué capacidad de contención tiene la familia? (miedo, herramientas educativas, apoyos). La valoración del riesgo de VFP, ayuda a estructurar todo el proceso (Loinaz, 2017).

En relación a la **PLANIFICACIÓN** y **PROGRAMACIÓN** de la intervención, cabe resaltar la importancia de construir metas y objetivos con la familia, ya que son ellos los protagonistas de un proceso que les pertenece. Este ejercicio mejora además el compromiso y el enganche con el proceso de intervención. Es importante no establecer demasiados objetivos de manera simultánea, identificando indicadores de logro y escalando los avances e indicadores de retroceso; temporalizando la consecución de objetivos y los avances intermedios.

El **SEGUIMIENTO** y la supervisión, así como la intensidad de la intervención se planificará en función de:

- Nivel de riesgo.
- La actitud y enganche con el proceso de intervención.
- La posibilidad/disponibilidad de la familia.

De manera regular, además de las sesiones presenciales planificadas, se realizan seguimientos telefónicos y telemáticos tanto con el/la adolescente como con los padres o cuidadores, con el objetivo de realizar la devolución de los contenidos trabajados en sesiones previas, de valorar cómo ha ido la semana, de trabajar sobre contingencias y de desarrollar contenido explícito programado para cada sesión.

El cierre o **FINALIZACIÓN** de la intervención constituye la tarea final del proceso, proceso durante el que se trabaja el sentido de autoeficacia del sistema familiar, consolidando la capacidad de la familia para gestionar de manera autónoma los conflictos que vayan a afrontar. Se trata en este punto de reforzar y valorar junto con la familia los

logros alcanzados, con el objetivo de prevenir recaídas, dejando abierta la posibilidad de reconectar con el programa, en el supuesto de necesitar algún refuerzo ante posibles retrocesos.

Conclusiones

El programa “Llaves para el Cambio” pretende, fundamentalmente, favorecer procesos de cambio en el comportamiento de los integrantes de familias que afrontan situaciones de Violencia Filioparental; con el objetivo último de modificar las dinámicas relacionales disfuncionales, instaurando un repertorio conductual que minimice los comportamientos violentos y/o de riesgo.

Consideramos que esta línea de intervención no sólo requiere de habilidades prácticas en el manejo de situaciones de conflicto, sino una profunda base teórica que enmarque todo el proceso de trabajo. El artículo pretende explicitar este marco teórico que fundamenta la propuesta de intervención (Paradigma de Desistimiento Delictivo); así como el modelo de cambio conductual que estructura el planteamiento de trabajo (Modelo COM-B).

Referencias

- Andrés, J., Gallego, I., Guerrero, C., y Riadura, M. J. (2017). Violencia filio-parental. Una realidad invisible. Fundación Amigó. Recuperado de <https://fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2018/02/Informe.-Violencia-filio-parental.-Una-realidad-invisible-2017-FINAL.pdf>
- Asay, T. P. y Lambert, M. J. (1999). The Empirical Case for the Common Factors in Therapy: Quantitative Findings. En M. A. Hubble, B. L. Duncan y S. D. Miller (Eds.) *The Heart and Soul of Change: What Works in Therapy* (pp. 33-56). American Psychological Association.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10(2007), 61-82. <http://dx.doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297>
- Burnett, R. (2004). One-to-One Ways of Promoting Desistance: In Search of an EvidenceBase. En R. Burnett y C. Roberts (Eds.) *What Works in Probation and Youth Justice* (pp. 180-97). Willan Publishing.
- Burnett, R. y McNeill, F. (2005). The Place of the Officer-Offender Relationship in Assisting Offenders to Desist from Crime. *Probation Journal* 52(3), 247-68.
- de Vries Robbé, M., Geers, M., Stapel, M., Hilterman, E., y de Vogel, V. (2015). *SAPROF Youth Version. Manual para la valoración de los factores de protección para el riesgo de violencia en jóvenes* (Trad. E. Hilterman, R. Venegas-Cárdenas y A. Poch). Van der Hoeven Kliniek
- Dodge, K. A., y Pettit, G. S. (2003). A biopsychosocial model of the development of chronic conduct problems in adolescence. *Developmental Psychology*, 39(2), 349-371.

- Escudero, V. (2009). La creación de la alianza terapéutica en la terapia familiar. *Apuntes de Psicología*, 27(2-3), 247-259.
- Escudero, V. (2011). *Adolescentes y familias en conflicto: Terapia familiar centrada en la alianza terapéutica. Manual de tratamiento*. Fundación Meniños. Universidad de A Coruña. https://www.meninos.org/index.php?V_dir=MSC&V_mod=download&f=2018-12/14-11-5-21.admin.ManualAdolescentesFamiliasConflicto.pdf
- Espina, A. y Ortego, A. (2002). Emoción, psicopatología y violencia familiar. *Cuadernos de Terapia Familiar*, 50, 9-19.
- Estalayo, Á., Rodríguez, O., Gutiérrez, R., y Romero, J. C. (2021). *Psicoterapia de Vinculación Emocional Validante (VEV): Intervención con jóvenes vulnerables, en riesgo y conflicto social*. Ediciones Octaedro.
- Farrall, S. (2002). *Rethinking What Works with Offenders: Probation, Social Context and Desistance from Crime*. Willan publishing.
- Farrall, S. y Bowling, B. (1999). Structuration, Human Development and Desistance from Crime. *British Journal of Criminology*, 39(2), 252-268.
- Friedlander, M.L., Escudero, V. Horvath, S., Heatherington, L., Cabero, A. y Martens, M. (2006). System for Observing FamilyTherapy Alliances: A tool for research and practice. *Journal of Counseling Psychology*, 53(2), 214-225.
- García de Galdeano, P., y González, M. (2007). *Madres agredidas por sus hijos/as. Guía de recomendaciones prácticas para profesionales*. Diputación Foral de Bizkaia. Recuperado de <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Gu%C3%Ada-de-recomendaciones-madres-agredidas.pdf>
- Garrido, V. (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol. 1. Fundamentos de la intervención*. Tirant lo Blanch.
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de psicología*, 31(2), 615-625. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación*. Editorial Pirámide.
- Maruna, S. y Lebel, T. (2010). The desistance paradigm in correctional practice: from programs to lives. En F. McNeill, P. Raynor, y C. Trotter (Eds.), *Offender Supervision. New directions in theory research and practice* (pp. 65-87). Willan publishing.
- McNeill, F., Batchelor, S., Burnett, R y Knox, J (2005). *21st Century Social Work. Reducing Re-offending: Key Practice Skills*. Scottish Executive.
- Michie, S., van Stralen, M. M. y West, R. (2011). The behaviour change wheel: A new method for characterising and designing behaviour change interventions. *Implementation Science*, 6:42. <https://doi.org/10.1186/1748-5908-6-42>
- Muñiz de la Peña, C., Friedlander, M.L. y Escudero, V. (2009). Frequency, severity, and evolution of split family alliances: How observable are they? *Psychotherapy Research*, 19(2), 133 -142.
- Patterson, G.R. (1982). *A social learning approach, vol. III: Coercive Family Process*. Castalia.
- Pinsof, W. B. (1995). *Integrative problem-centered therapy: A synthesis of family, individual, and biological therapies*. Basic Books.
- Rex, S. (1999). Desistance from offending: Experiences of probation. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 38(4), 366-383.

Rutter, M. (2007). Resilience, competence and coping. *Child abuse & Neglect*, 31(3), 205-209.

Waters, E. y Sroufe, L. (1983). Social competence as a development construct. *Developmental Review*, 3(1), 79-97.